

SUSCRIPCION

1 mes. 1 \$ 20 cent.
3 idem. 3 " 50 "
6 idem. 6 " 50 "
1 año. 12 "
1 número. 8 "

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO INTERNACIONAL DE LA TARDE.

PROPIETARIO Y DIRECTOR: LUIS RICARDO FORS.

Programa.—Orden y progreso.—Todos para todos ó verdadera democracia cosmopolita.—Alianza republicana del Universo.—Emancipación colonial.—Libertad de cultos, imprenta, enseñanza, industria, asociación y reunión pacífica.—Paz universal perpetua.
Abolición de la esclavitud, ejércitos permanentes, pena de muerte y culto oficial.—Sufragio universal.—Libro cambio.—Fomento comercial, agrícola industrial y artístico.—Descentralización administrativa.

EL PROGRESO

Nuestro programa.

Con dos solas palabras podemos definir nuestro objeto, al aparecer en el campo periodístico: ORDEN y PROGRESO.

Ambas bastan para fijar el lema de la tarea que nos proponemos y la conducta que dentro de la misma vamos a seguir.

Conocemos a fondo la misión de la prensa en la sociedad; estamos penetrados del poder inmenso del periodismo entre los pueblos civilizados y no se nos escapan ciertamente, las dificultades que por do quiera cercan al publicista, en el ejercicio de su misión sagrada.

Pero nuestras creencias están fortalecidas por el estudio; la confianza en las causas que nos proponemos defender es ilimitada; y el plan de conducta que seguiremos nos dará la fuerza de la dignidad y del decoro.

Jamás nuestra pluma servirá de órgano a las pequeñas miras de una fracción ni de un partido.

Nuestra misión es mas grande: nuestra empresa es mucho mas digna; es mas noble y elevada, puesto que el ORDEN y el PROGRESO nos servirán de norte sin consideración a ningún poder humano: toda vez que al venir a sentar plaza entre los propagadores de la idea, nuestro sendero—ya en política, ya en literatura, ya en las artes ó en la industria—será tan solo el prescrito por los verdaderos preceptos de la ciencia.

Esa será el guía que nos llevará al acierto, en cuantas cuestiones tercioemos para desvanecer el error ó atacar la mala fe: cuantas veces levantemos nuestra voz para defender la verdad; para apoyar el orden; para conseguir—en una palabra—el mayor grado de adelanto, de tranquilidad y de riqueza a la República.

Basta esto solo para dar a comprender que esperamos el concurso de todos los hombres de corazón que sientan la sed de tales dones para la felicidad de este país.

Al fundar EL PROGRESO, creemos venir a llenar un vacío en la prensa oriental.

Haciase sentir la necesidad de un diario especialísimo, que dejando a un lado las polémicas políticas de camarilla, —estériles, cuando no irritantes—ocupárase con particular cuidado de todo lo útil, todo lo necesario para el adelanto y propagación de las ciencias todas, de la industria, del comercio, de las obras públicas, de las bellas artes, y de las artes liberales, como también de la athena literaria.

Que esto es verdad se conoce claramente, pues los tres órganos de primer orden que Montevideo cuenta, no llenan el objeto con signado.

La Tribuna periódico oficial, El Siglo predilectamente comercial y Las Noticias pretendiendo hacer verdad su título, tienen una línea de conducta que no es la que nosotros creemos suficiente.

El primero,—órgano de la actualidad—

especializase, en cuanto al Poder se relaciona.

El segundo—con un carácter menos definido,—emplease en las cuestiones palpitantes; la economía política y la estadística, aparecen con frecuencia en sus columnas; de él puede decirse, que tendrá siempre el privilegio de ser el diario mas buscado por el comercio, representando en Montevideo lo que The Times en Londres, y Le Siècle en París.

Las Noticias, aunque con un carácter algo oscuro, no viene a ser mas que una incompleta gaceta clerical.

En cuanto a La Tribuna y a El Telégrafo Marítimo, quedan reducidos a algunas noticias de última hora: el primero en general y el segundo en materia mercantil.

Ninguna de las espresadas publicaciones tiene el objeto que hemos bosquejado, lo que según nuestro modo de apreciar las cosas, es una necesidad que en esta población se siente.

EL PROGRESO justificará su título.

La política, tal cual en lo comun se entiende, no tendrá lugar en sus columnas; y las cuestiones que verdaderamente interesen al pueblo, serán discutidas y tratadas en el terreno correspondiente de las diversas clasificaciones que componen el conjunto de las ciencias morales y políticas.

Nuestra norma dentro de tal círculo, puede verse en el programa que encabeza el presente, todos los números de EL PROGRESO.

¿Existe un mas allá?

¿Puede avanzarse, un paso más en la ciencia del presente siglo?

El triunfo de la idea—jamás el encumbramiento de los hombres—será nuestro objeto inmediato y mediano.

Por esto ni una sola vez nos mezclaremos en los debates de una política de bandería, ya que cualquiera que sea el resultado, no lo que llamaremos una instabilidad; y esclavos como somos de las verdades inmutables de la ciencia, no podemos defender partidos que son siempre pasajeros para cuya prolongada vida de los pueblos, para cuya riqueza y bien estar—por medio del trabajo—son sin disputa muy bastantes las verdades mencionadas mas arriba.

El tiempo se desliza; huye de nosotros para ir en busca de generaciones nuevas: los hechos se suceden para renovar la naturaleza de los pueblos; pero la ciencia queda. La ciencia permanece con su inmutabilidad, hija de lo infalible; hija de lo verdadero.

Nuestro campo es mas que vastísimo, ilimitado: pero en él entramos con decisión y con confianza, penetrando por tal senda, por que siempre una política sana es la rigurosa derivación de la ciencia: jamás nace de las apasionadas miras de un partido.

Una palabra más sobre la conducta que adoptamos.

Ni una vez tan solamente: ni por equivocación siquiera, abriremos camino a la personalidad de nadie. Todas las cuestiones serán tratadas con abstracción completa de

los individuos; y a la par que contestaremos siempre en tal terreno, despreciaremos como indignos de llegar hasta nosotros, a los que acudan al campo de las personalidades.

No queremos defraudar al público en la confianza que esperamos nos dispense, distrayéndolo con mezquinas cuestiones personales destituidas de interés social alguno.

Esto no será por cierto impedimento, para que contestemos a los individuos que nos falten, dentro de los límites que corresponden a las personas de pundonor y de delicadeza.

Creemos haber explicado bastante lo que venimos a ser en el estadio periodístico: si en ello hemos sido algo prolisos, perdónenos tal falta el pueblo, en obsequio a la claridad.

Somos enemigos del equívoco y la tenebrosidad, que tanto aman algunos publicistas.

Puerza es ya, tras de lo dicho, ocupar nos algo de nuestros futuros favorecedores y de las condiciones materiales de EL PROGRESO.

Serempan claros: nos repugnan las ambigües.

La Tribuna cuenta una suscripción de mil seiscientos personas; El Siglo tiene 2200 suscriptores y Las Noticias enclenquamos que vive: con unas 400 ó 500 suscripciones. Pues bien: quisiéramos saber nuestro desol... pretendemos que los cuatro mil y pico de suscriptores referidos sean lo tambien nuestros, los cuales tomando nuestro diario completarán todo lo que pueda desear una persona amante de vivir al día en cuanto a lo útil, necesario y agradable al hombre: pues hasta sección jocosa abrazará EL PROGRESO, con el fin de ser una publicación que sirva a todas las clases y condiciones de la sociedad: a todos los sexos y edades de la vida.

Para ello hemos puesto nuestro diario al alcance de todos, el mundo por su horizontalidad y hemos establecido en sus columnas a cuantas secciones puedan apetecerse en publicaciones de la naturaleza de la que hoy fundamos.

La clasificación y el orden de las materias es una garantía de lo que decimos.

Después de las noticias diarias del Alma náque y otras por el estilo, encabezadas con el epígrafe de Hoy y Mañana, daremos cabida a los Telégrafos, encabezando los de los demás diarios, con los de nuestros correspondientes particulares.

Inmediatamente, insertaremos una concienzuda Revista de la Prensa para dar a conocer el espíritu de la de esta capital en particular y el de la departamental y extranjera, cuando lo consideramos oportuno.

El Boletín Oficial contendrá las leyes y decretos mas recientes publicados por el Gobierno, y las disposiciones importantes de las autoridades y corporaciones.

El Boletín del día será una de las partes mas interesantes de EL PROGRESO, pues en las secciones en que se subdividirá con los nombres de política—científica ó industrial—local—humorística—artística y teatral—gas-tronómica—meteorológica y geográfica,

pondrá al corriente a los suscriptores, de cuanto acontezca no solo en la capital de esta República, sino en el universo entero.

Todo estará comprendido en el Boletín del Día: desde lo mas grave y profundo de la ciencia, hasta la historieta mas picante ó la descripción del mas delicioso manjar.

A continuación publicaremos el Boletín comercial con cuantos datos puedan apetecer los mas esajentes individuos de las diversas categorías mercantiles y el Boletín estadístico prestará no pocos servicios a las oficinas y gentes observadoras.

Publicaremos además un Boletín de la moda cuya sección recomendamos muy especialmente a la mas bella mitad de la población montevideana, pues esta parte, al ser el eco de los salones, describirá todas las novedades de labores, adornos y vestidos y contendrá una correspondencia de la célebre Madame Lucie Crété, de París,—venida por todos los paquetes de Europa sobre las novedades de la moda y otra haciendo la revista de los salones parisenses.

A continuación y para comodidad de nuestros favorecedores, daremos a conocer las primeras casas de venta, comision ó industria por medio de la parte que hemos clasificando con el lema Establecimientos recomendables.

En la sección de correspondencias publicará EL PROGRESO las cartas de sus correspondientes. En la de Literatura aparecerán—a la par que preciosos artículos didácticos—notables poesías, leyendas, escritos biográficos y otros por el mismo estilo.

Con el título de Bibliografía, insertaremos juicios críticos de las obras importantes que lleguen a nuestras manos, dando a conocer todas las mas recientes publicaciones hechas en el país y en el extranjero.

Cuantos litigios civiles y causas criminales sean dignas de ocupar la atención pública, serán extractadas en la sección de Tribunales con brevedad y además las noticias que acerca de su funcionamiento deban conocerse.

Para mayor amenidad y variedad del diario, publicaremos un Folletín en forma de propósito para ser encuadernado y en el no tan solamente aparecerán las obras recreativas de los autores mas célebres, si que tambien trabajos didácticos para la enseñanza científica, comercial ó industrial del pueblo.

La sección de Anuncios—completamente separada del resto del diario—ofrecerá una novedad en la prensa oriental; por la división a que los avisos estarán sujetos, según la materia con que se rocen.

En cuanto a la baratura de nuestro diario nada decimos, por crearla bien evidente; lo cual se comprenderá mejor, si se atiende la circunstancia de que estamos disponiendo lo necesario para poder ofrecer esquisitos y útiles regalos a nuestros favorecedores que cuenten algun tiempo de suscripción y en especial a los que primeramente hayan acudido a nuestras listas.

Respecto al tamaño de EL PROGRESO, deploramos no tener en nuestro poder el papel que hemos hecho pedido para darle ma-

yor formato. De la impresión nada decimos Véase y juzgue.

Aun más. Todos los domingos aparecerá EL PROGRESO en edición francesa; lo cual constituirá un verdadero diario internacional dedicado a los intereses de todos y para todos.

Para concluir, hacemos un llamamiento a los hombres de corazón elevado a fin de que se dignen ayudarnos en la empresa. Quedan a su disposición nuestras columnas, para cuantos escritos lleven por objeto la luz, la justicia y el progreso.

Al prometer insertar todas las comunicaciones que nos parezcan justas, nos reservamos para el siguiente caso:

Jamás consentiremos, bajo precio alguno, en hacernos cómplices de un difamador, ni a publicar esas solicitudes insultantes, groseras y manchadas de parcialidad. Lo repetimos: nunca seremos eco de una costumbre tan bárbaramente escandalosa, ó indigna de un pueblo civilizado.

Sea ó no verdad lo que en tales escritos se asegure, nosotros diremos siempre que un daño, un perjuicio, debe repararse solo delante de los tribunales.

Y toda vez que esto nos da pie para volver a ocuparnos de las personalidades, diremos de nuevo—para concluir—que jamas las contestaremos.

Entrar en ellas, es salirse de la libertad racional y constitucional de la prensa.

La libertad es un derecho sacrosanto.

So pretenderá que el insulto y las inconveniencias sociales sean derechos?

La prensa debe ser la reproducción de la vida pública de los hombres. A ella y a la historia se deben los funcionarios: solo como funcionarios.

Pero ante el sagrado ídolo de la vida privada, preciso es hacer alto. El poder del periodismo espina en sus humbrales.

Esto es lógico. Si así no fuera, destruiríamos la infamia de Montevideo que adoptamos desde ahora como regla inviolable.

¡Hé aquí!

La prensa debe ser la lámpara que ilumina, y no la tea que incendia.

LA REDACCION.

Al público.

Estamos disponiendo lo necesario para hacer varios regalos a las personas que acudan a suscribirse a EL PROGRESO antes de que concluya el presente mes.

Los objetos que repartiremos entre nuestros suscriptores serán, relativamente, de doble valor para las personas que tomen nuestro diario por 3, 6, 6 12 meses.

Advertencia importante.

Debiendo aparecer EL PROGRESO todos los días a las cuatro de la tarde, solo se publicarán el mismo día los avisos, remitidos y demás escritos que estén en nuestra administración antes de la una de la tarde.

laciones en el Estado. Comunicó su pensamiento al senador Leoncio Sifredo, su primer ministro, quien, para disuadirle de aquel intento, se encargó de la educación del príncipe Enrique, que era el primogénito, y aconsejó al rey que confiase la del mas joven, por nombre don Pedro, al condestable de Sicilia. Persuadido Rogerio de que estos dos fieles ministros educarían a sus sobrinos con toda la sumisión que a él se lo debía, los entregó a su lealtad y cuidado, tomando para sí el de su sobrina Constanza. Era ésta de la edad de Enrique ó hija única de la princesa Matilde. Pásose ya muchos años que la enseñasen, y crióse que la sirviesen, sin perder nada para su educación.

Tenia Sifredo una quinta distante dos leguas cortas de Palermo, en un sitio llamado Belmonte. En ella se dedicó este ministro a dar a Enrique una enseñanza por la que mereciese con el tiempo ocupar el real trono de Sicilia. Describió desde luego en aquel principio prendas tan amables, que se aficionó a él como si no tuviera otros hijos, aunque era padre de dos niñas. La mayor, que se llamaba doña Blanca, contaba un año ménos que el príncipe, y estaba dotada de singular hermosura: la menor, por nombre Perce, cuyo nacimiento habi costado la vida a su madre, se hallaba en la cuna. Enamoráronse uno de otro Blanca y Enrique luego que fueron capaces de amar, pero no tenían libertad de hablarse a solas. Sin embargo, no dejaba el príncipe de

lograr tal cual vez alguna ocasión para ello. Aprovechó tan bien aquellos preciosos momentos, que pudo persuadir a la hija de Sifredo a que lo permitiese poner por obra un designio que estaba meditando. Sucedió oportunamente en aquel tiempo que Leoncio, de orden del rey, se vio precisado a hacer un viaje a una de las provincias mas remotas de la isla; y durante su ausencia mandó Enrique hacer una abertura en el tabique de su cuarto, que estaba pared por medio del de don Blanca. Cerróla con un bastidor y tablas de madera tan ajustadas a la abertura, y pintadas del mismo color del tabique, que no se distinguía de él, ni era fácil se conociera el artificio. Un hábil arquitecto, a quien el príncipe habia confiado su proyecto, ejecutó esta obra con tanta diligencia como secreto.

Por esta puerta se introducía algunas veces el enamorado Enrique en el cuarto de don Blanca, pero sin abusar jamás de aquella licencia. Si Blanca tuvo la imprudencia de permitir una entrada secreta en su estancia, fué no obstante confiada en las palabras que él le habia dado de que nunca pretendería de ella sino los favores mas inocentes. Hallóla una noche extraordinariamente inquieta y sobresaltada. Era el caso de haber sabido que Rogerio estaba gravemente enfermo, y que habia despedido una estrecha orden a Sifredo de que pasase a la corte prontamente para otorgar ante él su testamento, como gran canciller del reino. Figurábase ver a Enrique ya en el trono

CAPITULO II.

Una mañana, al acabar Enrique de vestirse, quedó singularmente sorprendido de ver entrar en su cuarto a Leoncio seguido de don Blanca.

—Señor, le dijo aquel ministro, venga a darme una noticia que sin duda os alegrará, pero acompañada de un consuelo que podrá mitigar en parte vuestro dolor. Acaba de morir el rey vuestro tío, y por su muerte quedais heredero de la corona. La Sicilia es ya vuestra. Los grandes del reino están aguardando en Palermo vuestas órdenes. Yo, señor, venog encargado de ellos a recibirlos de vuestra boca, y en compañía de mi hija Blanca para rendiros los dos el primero y mas sincero homenaje que os deben todos vuestros vasallos.

Al principio no lo cogió de nuevo esta noticia; por estar ya informado dos meses antes de la grave enfermedad que padecía el rey, que poco a poco iba acabando con él. Sin embargo, quedó suspendo algun tiempo; pero rompiendo después el silencio, y volviéndose a Leoncio, le dijo estas palabras:

—Prudente Sifredo, te temo y temeré siempre como a padre, y me alegraré de gobernar por tus consejos: tú seas rey de Sicilia mas que yo.

EL CASAMIENTO

POR VENGANZA.

Historia siciliana del siglo XVI.

POR

LE SAGE



MONTEVIDEO.

Imp. "ORIENTAL," Calle 26 de Mayo n. 60. 1868.

IND
marin.
mos, gola.
t, loses é
Balsamo,
tuenenim-